

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2431

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 28 de junio de 2007

Término del artículo 113: 10 de julio de 2007

SUMARIO: **Primer** Foro Argentino de Etica y Medicamentos en el Ambito de la seguridad social realizado el 5 de junio de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ríos, Gorbacz y Rosso.** (2.475-D.-2007.)

– Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Nancy González. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélida M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Marta L. Osorio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ríos y otros señores diputados por el que se declara de interés legislativo el I Foro Argentino de Etica y Medicamentos en el Ambito de la seguridad social, a realizarse el día 5 de junio de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el I Foro Argentino de Etica y Medicamentos en el Ambito de la seguridad social que se ha realizado el día 5 de junio de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2007.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela B. Gutiérrez. – Eduardo L. Galantini. – Hugo Acuña. – Julio E. Arriaga. – Susana M. Canela.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ríos y otros señores diputados por el que se declara de interés legislativo el I Foro Argentino de ética y Medicamentos en el Ambito de la seguridad social, que se ha realizado el día 5 de junio de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el I Foro Argentino de ética y Medicamentos en el Ambito de la seguridad social, a realizarse el día 5 de junio de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Leonardo A. Gorbacz. – María F. Ríos. – Graciela Z. Rosso.